

Algunas Citas Referentes a la Consagración y la Unión Sacramental

Es la Palabra, digo, la que hace de esto un Sacramento y lo distingue del pan y vino ordinarios, de modo que son justamente llamados el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Pues se ha dicho, “*Accedat verbum ad elementum et fit sacramentum*”; es decir, “Cuando la Palabra es unida al elemento externo, éste se convierte en Sacramento”. Esta frase de San Agustín es tan apropiada y bien expresada que resultaría difícil superarla. La Palabra debe hacer del elemento un Sacramento; de otra manera, aquél permanece como un mero elemento... Es verdad, realmente, que si tú quitas la Palabra de los elementos o los consideras como aparte de la Palabra, nada tienes sino pan ordinario y vino común. Pero si las palabras [de institución] permanecen, como es recto y necesario, entonces, por virtud de ellas los elementos son realmente el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Pues lo que los labios de Cristo dicen y hablan, esto es; Él no miente ni engaña. — Martín Lutero, *Catecismo Mayor* v, 10-11.14, Concordia Triglotta, p. 754-755.

Como Justino ha dicho, “Nosotros no recibimos esto como si fuera pan ordinario o una bebida como otras, sino que, exactamente como Jesucristo, nuestro Salvador, fue hecho carne por medio de la Palabra de Dios y tuvo carne y sangre para salvarnos, del mismo modo creemos que la comida consagrada por Él a través de la Palabra y su recitación [Gebet] es la Carne y Sangre del Señor Jesucristo” — Fórmula de Concordia [DS vii, 39, Triglot. P. 984-985.

Sostenemos que el pan y el vino en la Cena son el verdadero Cuerpo y Sangre de Cristo, y que ellos no son tan sólo recibidos por los Cristianos sinceros, sino también por los impíos. — Artículos de Esmalcalda, iii, 6.1, Triglot. P. 492-493.

Igualmente declaro y confieso que en el Sacramento del Altar el verdadero cuerpo de Cristo es oralmente comido y la verdadera Sangre de Cristo oralmente bebida, aún si los Ministros que los distribuyen o quienes los reciben son incrédulos o se efectuase cualquier otro mal uso del Sacramento. Esto no depende de la fe o incredulidad humanas, sino de la Palabra e institución de Dios -a menos que ellos primero cambien la Palabra de Dios y Su institución y los desvirtúen, tal como lo hacen actualmente los enemigos del Sacramento. Estos, en verdad, tienen solamente pan y vino, pues no sólo carecen de las palabras y la institución de Dios, mas las han pervertido y cambiado de acuerdo con su propia imaginación. — Martín Lutero, *La Gran Confesión sobre la Cena del Señor*, tal cual es citada en la FC-DS vii, 32, Triglot. p. 982-983.

...ninguna palabra u obra humana crea la Presencia Real del Cuerpo y Sangre de Cristo en la Cena, sea el mérito o el sonido del habla del Ministro o el comer y beber o la fe de los comulgantes. En lugar de esto, todo debe ser atribuido solamente al supremo poder de Dios y a las palabras, institución y disposiciones de nuestro Señor Jesucristo. Pues la verdaderas y omnipotentes palabras de Jesucristo, las cuales Él pronunció en la primera institución de la Cena, no fueron tan sólo efectivas en la primera Cena; ellas permanecen. Retienen su validez y poder y son aún efectivas, de manera que en todos los sitios en los cuales la Cena es observada de acuerdo con la institución de Cristo y Sus palabras son pronunciadas, el Cuerpo y Sangre de Cristo devienen realmente presentes, y son distribuidos y consumidos sobre el fundamento del poder y autoridad de esas mismas palabras que Cristo pronunció en la primera Cena. Pues dondequiera que la institución de Cristo es observada y Sus palabras son recitadas sobre el pan y el cáliz y dondequiera el pan consagrado y el cáliz se distribuyen, Cristo mismo ejerce Su poder a través de las palabras recitadas, que siempre son Su Palabra, en virtud del poder de Su primera institución. Él quiere que Su Palabra sea repetida, como San Juan Crisóstomo lo dice en su Sermón sobre La Pasión; “Cristo mismo prepara Su mesa y la consagra; pues ningún ser humano puede hacer del pan y el vino dispuestos ante nosotros el Cuerpo y la Sangre de Cristo. No; es el mismo Cristo, quien fue crucificado por nosotros, quien lo hace. Las palabras son pronunciadas por boca del Ministro, pero, cuando éste dice, “Este es Mi Cuerpo”, los elementos que han sido presentados en la Cena son consagrados por el poder y la gracia de Dios por medio de Su Palabra. Así como el dicho “fructificad y multiplicaos, y llenad la tierra” [Gén. 1, 28] fue expresado solamente una vez y todavía es eficaz, continuamente, en la naturaleza, causando su crecimiento y multiplicación, del mismo modo esas palabras fueron dichas de una vez para siempre. Ellas son poderosas y hacen su obra en nuestro día y lo harán hasta que

Él vuelva; y por ello en la Cena celebrada en la iglesia Su verdadero Cuerpo y Su verdadera Sangre están presentes”. – Formula de Concordia, DS vii, 74-76; Triglot., p. 998-999.

Aquí, asimismo, si yo fuere a decir sobre todo el pan que hay, “Este es el Cuerpo de Cristo”, nada sucedería; pero cuando sigo Su institución y mandato en la Cena y digo, “Este Es Mi Cuerpo”, entonces ese *es* Su Cuerpo, no a causa de nuestro hablar o lo expresivo de nuestras palabras, sino a causa del mandato por el cual Él nos ha ordenado hablar y hacer y ha unido Su propio mandato y acto a nuestro hablar. – – Martín Lutero, *La Gran Confesión sobre la Cena del Señor*, citada en FC-DS vii, 78, Triglot. p. 1000-1001.

Realmente, en la administración de la Cena del Señor las Palabras de Institución deben ser clara y francamente pronunciadas o cantadas en la congregación, y de ningún modo deben ser omitidas. Esto se hace, en primer lugar, de manera que el mandato de Cristo, “*Haced Esto*”, se cumpla. En segundo lugar, se hace así para que las palabras de Cristo hagan surgir, fortalezcan y confirmen la fe de los oyentes en la naturaleza y bienes de este Sacramento (esto es, la Presencia del Cuerpo y Sangre de Cristo y el Perdón de los pecados, y todos los beneficios que ha obtenido para nosotros el derramamiento de Su Sangre, que se nos da en Su Testamento). En tercer lugar, así se hace de modo que los elementos del pan y del vino sean santificados y consagrados en este santo uso, a través del cual se nos ofrecen el Cuerpo y la Sangre de Cristo a comer y beber, como lo dice San Pablo [1 Cor. 10, 16], “La copa de bendición que bendecimos...” Esto, está claro, sólo tiene lugar a través de la repetición y recitación de las Palabras de Institución.

No obstante, esta bendición o recitación de las Palabras de Institución de Cristo no hacen por sí solas válido al Sacramento si todo el acto de la Cena, tal como Cristo la instituyó, no se observa (como, por ejemplo, cuando el pan consagrado no es distribuido, comulgado y consumido, mas, en lugar de ello, se lo encierra [en un tabernáculo], o se lo ofrece en sacrificio, o se lo lleva alrededor en procesión). Todo lo contrario, el mandato de Cristo, “*Haced Esto*”, debe ser observado intacto y en su plenitud. Esto incluye el acto completo o administración de este Sacramento: que en una Asamblea Cristiana pan y vino se dispongan, se consagren; se distribuyan, se comulguen, reciban, coman y beban, y que de este modo se proclame la muerte del Señor, tal como San Pablo presenta el acto completo de la división o distribución del pan y su consumición en 1 Corintios, 10, 16.

A fin de preservar esta verdadera doctrina Cristiana sobre la Cena del Señor y evitar y eliminar muchos abusos idolátricos y perversiones de este Testamento, se toma de las Palabras de Institución esta beneficiosa regla y guía: El *usus* o *actio* (es decir, el uso o administración) no se refiere primariamente a la fe o a la comunión oral, sino a la administración externa, visible, de toda la Cena tal como Cristo la estableció: la Consagración, o Palabras de Institución; la Distribución; y la Comunión del pan y vino consagrados, Cuerpo y Sangre de Cristo. Fuera de esta práctica [como, por ejemplo, en la misa papista, cuando el pan consagrado no se distribuye mas se lo ofrece como sacrificio, o se lo encierra [en un tabernáculo], o se lo incluye en una procesión para ser adorado] no debe ser considerado Sacramento. Lo mismo se afirma del agua bautismal. Cuando se la utiliza para bendecir campanas, o curar leprosos o cuando se la exhibe en algún otro modo para su adoración, no es Sacramento ni Bautismo. Esta regla se ha usado desde los comienzos [de la restauración del Evangelio] contra los abusos papistas, como lo ha explicado el mismo Dr. Lutero. Tomo iv, Jena [Cartas a Simon Wolferinus]. – Fórmula de Concordia, DS, vii, 79, 87; Triglot., p. 1002-1003.

Ahora, ved, como ya lo he dicho, de qué modo la pobre voz corporal puede hacerlo. Ante todo trae a Cristo a los oídos; luego lo trae a los corazones de todos los que escuchan y creen. ¿Debe ser tan asombroso que Él ingrese dentro del pan y del vino? ¿No es acaso el corazón más frágil e indefinible que el pan? Ustedes probablemente, no intentarán dilucidar cómo esto tiene lugar. De la misma manera que ustedes no pueden explicar como es que Cristo está en tantos miles de corazones humanos y mora en ellos – Cristo, tal como ha muerto y resucitado – y ningún hombre sabe cómo es que lo hace, de igual manera aquí en el Sacramento resulta incomprensible cómo esto viene a ser. Pero sólo esto sé; que esta Palabra está allí: “Tomad, comed; Este es Mi Cuerpo, dado por vosotros; haced esto en memoria de Mí”.

☐ Cuando pronunciamos estas palabras sobre el pan, entonces Él está verdaderamente presente; y aún es una mera palabra y voz lo que uno escucha. Tal como Él ingresa al corazón sin abrir un orificio para hacerlo, mas actúa solamente por medio de la Palabra y el oír, así Él ingresa al pan sin necesidad de hacer un orificio en este pan.

Tenemos aún otro caso. ¿Cómo es que María quedó preñada? Aún cuando es un gran milagro el sólo hecho de que una mujer sea preñada por un hombre, todavía así Dios se reserva para Sí el privilegio de nacer de una Virgen. Ahora, ¿Cómo es que la Madre llegó a esto? Ella no tenía marido [Lucas 1, 34] y su vientre estaba totalmente oculto. Pero, incluso así, ella concibe en su vientre a un niño real, natural en su carne y en su sangre. ¿No es mayor milagro éste que el del pan y el vino? ¿De dónde apareció? El Ángel Gabriel trajo la Palabra. “He aquí, concebirás en tu vientre y llevarás un hijo, etc. [Lucas 1, 31]. Con estas palabras Cristo accedió no sólo al corazón de María, sino a su vientre, tal como ella lo escuchó, lo entendió y lo creyó. Nadie puede refutar esto: que el Poder viene por la Palabra. Y así como nadie puede negar que ella fue preñada a través de la Palabra, y nadie puede explicar esto, de igual modo sucede con el Sacramento. Pues tan pronto como Cristo dice: “Este es Mi Cuerpo”, Su Cuerpo está presente a través de la Palabra y del poder del Espíritu Santo. Si la Palabra no estuviera allí, tendríamos un mero pan; pero tan pronto como las palabras son añadidas, traen con ellas aquello de lo que ellas hablan.— Martín Lutero [*El Sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo – Contra los Fanáticos* [o, *Contra los Profetas Celestiales*] LW, 36; p. 341-342.

...los evangelistas escriben que el Espíritu Santo descendió sobre Cristo en la forma de una paloma en el Jordán. Volvió, otra vez, en forma de viento y lenguas de fuego sobre los Discípulos en el día de Pentecostés. Otra vez en el Monte Tabor, bajo la forma de una nube. Aquí John [Wycliffe] y los sofistas intentan mostrarse como sabios y dicen, “Esta paloma se presenta sin el Espíritu Santo”, o “El Espíritu Santo está presente sin la paloma”. Nosotros afirmamos, en oposición a ambos bandos, que, cuando uno señala la paloma, es correcto y adecuado que diga, “Este es el Espíritu Santo”, en virtud del hecho de que aquí dos diversos seres, Espíritu y Paloma, de algún modo son un sólo ser, aun cuando no natural o personalmente. Bien; esto puede ser llamado una “unión formal”, desde que el Espíritu Santo se ha dignado manifestarse a Sí mismo en tal forma. Aquí la Escritura dice precisamente que aquel que ve la paloma ve al Espíritu Santo; vg.; Juan 1[:33], “*Aquel sobre quien vean que el Espíritu descende y permanece...*”, etc.

▣ ¿Por qué, entonces, no podríamos decir con mayor propiedad en la Cena, “Este es Mi Cuerpo”, aún cuando el pan y el cuerpo sean dos substancias distintas, y el vocablo “Este” se refiera al pan? Aquí, asimismo, entre dos clases de objetos una unión ha tenido lugar, una que yo llamo “unión sacramental”, puesto que el Cuerpo de Cristo y el pan se nos dan como un Sacramento. Esta no es una unión personal o natural, como lo es en el caso de Dios y Cristo. Es tal vez, por otra parte, una unión diferente a la del Espíritu Santo y la paloma, y la de la llama con el ángel; pero es, sin duda, una unión sacramental.

▣ Por consiguiente es enteramente correcto decir, cuando uno señala el pan, “Este es el Cuerpo de Cristo”, y cualquiera que ve el pan ve el Cuerpo de Cristo, así como Juan dice que él vio la paloma, tal cual lo hemos escuchado. Así que es exacto decir, “Aquel que sostiene este pan, sostiene el Cuerpo de Cristo; y aquel que come este pan, come el Cuerpo de Cristo; aquel que comprime este pan con los dientes o la lengua, comprime con los dientes o la lengua el Cuerpo de Cristo”. Y todavía permanece como verdad absoluta que ninguno ve o percibe o mastica el Cuerpo de Cristo del modo en que él visiblemente ve y mastica cualquier otra carne. Lo que uno hace al pan es recta y propiamente atribuido al Cuerpo de Cristo en virtud de la unión sacramental. — Martín Lutero [*La Gran Confesión sobre la Cena del Señor*, LW 37 pp. 299-300).

Entonces nosotros — no tan sólo cuando oramos, sino cuando bautizamos, absolvemos, o hemos sido absueltos y vamos hacia la Mesa del Señor, sí; incluso cuando se leen las promesas o el texto del Evangelio — debíamos doblar nuestras rodillas o al menos ponernos de pie como una señal de nuestra adoración o reverencia y gratitud. De un mismo modo, incluso si nada fuese ofrecido en la Cena del Señor sino pan y vino, -tal como los Sacramentarios blasfemamente aseveran-, no obstante la Promesa y la Palabra de Dios estarían allí, y el Espíritu Santo obraría a través de la Palabra en la Cena. Por esta razón es que debemos acercarnos con reverencia. ¡Pero cuánto más apropiado resulta hacer esto cuando creemos que el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre están presentes con la Palabra! De esta manera los padres adoraron a Dios y las promesas de Dios y Sus señales, porque ellos sabían que era la Palabra y la promesa de Dios. Ellos no adoraron las reliquias de los santos, como es la costumbre bajo el Papado. Ni tampoco adoraron los huesos o las ropas de los muertos. No; ellos consideraron la promesa y las obras de Dios como sacrosantas y completamente dignas de reverencia y adoración... Cuando escuchamos la Palabra de Dios, debíamos recibirla con reverencia y piedad especiales; si no con rodillas en tierra, al menos con humildes corazones. Así que es bueno que el Sacramento

del Altar sea honrado con rodillas que se hincan; pues el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre del Señor están allí, y también la presencia del Espíritu Santo y la promesa de la Palabra de Dios, que debe ser escuchada con la mayor reverencia. Pues Dios obra allí, y el Señor se revela a Sí mismo. – Martín Lutero (*Lecturas sobre Génesis*, LW. 8 [St Louis: CPH, 1966], pp. 144-45).

Esta, asimismo, es una excelente definición: el Ministro al elevar el Sacramento no hace sino ilustrar las palabras, “Este Es Mi Cuerpo”, como si él deseara proclamar con ello: ¡Miren, queridos Cristianos, este es el Cuerpo que por vosotros es dado! Entonces la elevación ya no es un símbolo del sacrificio a Dios (como los papistas imaginan en su extravío), sino una admonición dirigida hacia los hombres, para estimular su fe, particularmente cuando el Ministro eleva el pan inmediatamente después de pronunciar las palabras, “Este Es Mi cuerpo que *por vosotros* es dado”. – Martín Lutero, *Confesión Breve Concerniente a la Cena de Cristo*; LW:38, p. 314.

Cuando hemos consagrado pocas hostias, o escaso vino se ha consagrado, y debemos consagrar nuevamente, no elevamos una segunda vez. – Martín Lutero (Carta a George de Anhalt [1542], citado en: Edward Frederick Peters, *The Origin and Meaning of the Axiom: “Nothing Has the Character of a Sacrament Outside of the Use”* [Fort Wayne, Indiana: Concordia Theological Seminary, 1993], p. 190 [WA Br. X, 86])

En primer lugar, no es un asunto de mera negligencia sino malignidad y realmente una extremada maldad de parte de este Diácono [Adam Besserer], quien, como uno que desprecia a Dios y a los hombres se atreve a considerar a las hostias consagradas y a las no consagradas como una y la misma cosa. Por lo tanto, digo que sin dudarle debe expulsársele de nuestra iglesia; déjenlo que vaya con sus Zwinglianos. No es preciso que un hombre que no pertenece a los nuestros sea echado en prisión. Que no se lo estime como bajo juramento. Todavía más, aquél que ha recibido la hostia no consagrada [de manos de Besserer] no ha pecado en cosa alguna. Su fe le ha salvado en aquello que creía: que estaba recibiendo el recto Sacramento en tanto descansaba en la Palabra de Dios. No es decepcionado, así como no lo es el creyente a quien se bautiza aún si el celebrante creyera estar jugando o lo hubiera bautizado con otro líquido. Aún más; en esta ocasión no es imperativo disputar muy severamente, a fin de evitar que las conciencias simples se perturben o trastornen. Para el creyente es suficiente con la fe. En cuanto a las partículas mezcladas [i.e. las hostias consagradas y las no consagradas que Besserer había mezclado], bastará con que se las quemé, aún cuando en esta situación no habría sido necesario hacerlo, desde que fuera del uso [instituido por Cristo] nada es un Sacramento, así como el Agua Bautismal fuera del uso no es Bautismo. Cristo obra el Sacramento con aquellos que comen y creen. Pero a causa de la ofensa el Ministro hizo lo correcto al quemarlas. – Martín Lutero (Carta a Nicolás de Amsdorf [1546], *Lutheran Synod Quarterly* 28:4 [Diciembre 1988], pp. 72-73 [WA Br. XI, 258]).

No hay dudas de que no fuimos nosotros que lo tomamos de usted, sino que usted lo tomó de nosotros, el decir que los Sacramentos son hechos, y no manufacturas permanentes. Pero, ¿Cuál es esta imprudencia peculiar que le lleva a usted a permitirse esta expresión perversa, que usted sabe es un escándalo; es decir, esto que hace usted al mezclar los remanentes de vino y pan [consagrados] con pan y vino no consagrados? ¿A quién imita usted en esto?... ¿No pudo usted encontrar otra forma, (y evitar así demostrar a los débiles y al enemigo que es usted uno que desprecia al Sacramento), que este ofendernos de modo funesto, asegurando que los remanentes del Sacramento deben ser mezclados, o derramados dentro del recipiente de vino [no consagrado]? ¿Por qué se aparta usted del uso en las otras iglesias?... Pues debería usted hacer lo que aquí [en Wittenberg] hacemos nosotros; esto es, comer y beber los remanentes del Sacramento con los comulgantes, de modo que no damos lugar a estas deshonestas y peligrosas conversaciones sobre la consumación del Sacramento, situación que terminará por enterrarlo a usted, a menos que recobre usted la lucidez. – Martín Lutero ([Primera] Carta a Simon Wolferinus [1543], en Edward Frederick Peters, *The Origin and Meaning of the Axiom: “Nothing Has the Character of a Sacrament Outside of the Use,”* pp. 207-08 [WA Br. X, 340-341]).

Si; fue el Dr. Felipe quien escribió que ‘fuera del acto sacramental no hay Sacramento’. Pero usted define el acto sacramental de un modo excesivamente apresurado; abruptamente. Si usted persiste en este camino, hallará que no tiene usted Sacramento alguno... Usted debe dar a este Sacramento su extensión en el tiempo, y el período apropiado en la dimensión temporal; como ellos dicen, “en su extensión”. Por lo tanto, definiremos este período o el acto sacramental de esta manera: Comienza con el inicio del Padre Nuestro [*orationis dominicae*][es la Oración previa a la Consagración en el Orden al que Lutero se refiere] y dura hasta que todos han comulgado, han vaciado el cáliz, han consumido las hostias [consagradas], el pueblo ha sido despedido

y el Ministro ha dejado el altar. De este modo estamos a salvo y somos libres de los escrúpulos y los escándalos de argumentos interminables. El Dr. Felipe se refiere al acto sacramental ponderando lo que le es ajeno; esto es, manifestándose contra la reserva [en el tabernáculo] y las procesiones con el Sacramento; él no divide el acto sacramental contra el acto mismo, ni trata de describirlo de un modo que termina por negarlo. Por lo tanto, debe procurarse sin vacilar que si algo permanece como remanente [*reliqua; reliquiae*] del Sacramento, alguno de los comunicantes o el mismo Ministro [Priester] y su asistente lo consumirán, de modo que no sea sólo un párroco u otro individuo aislado el que [coma del Pan o] beba del Vino que ha quedado en el cáliz, sino que participen otros que han comulgado el Cuerpo [de Cristo], de manera que nadie ni usted aparezca dividiendo al Sacramento con su erróneo proceder, al tratar irreverentemente al Sacramento. – Martin Lutero ([Segunda] Carta a Simon Wolferinus [1543], en Edward Frederick Peters, *The Origin and Meaning of the Axiom: “Nothing Has the Character of a Sacrament Outside of the Use,”* pp. 210-11 [WA Br. X, 348-349].

La naturaleza del acto y el relato del suceso, sugieren vigorosamente, por lo tanto, que el dar y el hablar fueron simultáneos, de modo que en el mismo momento, al mismo tiempo, Él dio el pan diciendo, “Este es Mi Cuerpo”. Pues así sucede usualmente con cada una de nuestras acciones; el que da, simultáneamente da y habla o dice o menciona aquello que está dando. A menos que usted quiera llevarnos otra vez a aquella vieja y miserable cuestión relativa al momento de la Presencia según la cual, de acuerdo a como lo enseñan los papistas, el Cuerpo de Cristo se hace presente cuando se pronuncia la última sílaba [de las Palabras de Institución], y no antes de eso. Nosotros desechamos esas especulaciones y no prescribimos ningún tiempo o momento definido para Dios; nos satisface, simplemente, creer que aquello que Dios dice sucede con toda certeza. Pues tampoco disputamos acerca de ‘en cuál exacto momento fue curado el Leproso’, cuando Jesús dice, Mateo 8, 3, “Lo quiero; se limpio”; es suficiente que creamos que fue limpio, tal como Jesús lo dice. De una misma manera, creemos que el hijo del oficial fue sanado [Juan 4, 50] cuando Cristo exclamó: “Ve ya; tu hijo vive”, y no nos concierne la sílaba o el momento preciso cuando esto sucedió. Y Lázaro volvió a la vida al pronunciarse la Palabra de Cristo, Juan 11, 43, “Lázaro; sal fuera”. Dejamos a los que pierden el tiempo y a los infaustos charlatanes si Lázaro volvió a la vida cuando escuchó “Sal fuera”, o cuando escuchó “Lázaro”. Y hay otras muchas cosas como éstas. Por lo tanto, nosotros decimos aquí que el pan es el Cuerpo de Cristo porque Cristo dice, “Éste es Mi Cuerpo”. Dejamos a otros, a aquellos que litigan con las palabras, la lucha sobre momentos y sílabas. Pues a nosotros se nos manda a creer que la Palabra de Dios es Verdad; mas no a investigar en cuál momento o de cuál manera Sus palabras son certeras o cómo se consuman. – Martin Lutero (Carta a Andreas Carlstadt [1528], citada en Gaylin Schmeling, “The Theology of the Lord’s Supper,” *Lutheran Synod Quarterly* 28:4, pp. 27-28 [WA Br. IV, 366-388].

...nuestros sectarios de lengua-doble dicen: “El Cuerpo y la Sangre de Cristo están realmente en el Sacramento; pero, por supuesto, espiritualmente; no corporalmente”. Continúan así con su error previo, insistiendo que sólo hay pan y vino en el Sacramento... ¿Qué deberá hacer un corazón ferviente cuando sabe que su Ministro es culpable de esta impiedad y falsa doctrina? ¿Realmente piensa usted que sería posible para este corazón permanecer en paz en tanto se conforma con tales ultrajantes palabras como estas: “Crean en el Cuerpo, ese al que Cristo se refiere, y no hagan más preguntas”. ¡No, querido amigo! Él ya sabía más que esto antes de ir a la misa; incluso si no se hubiera hecho presente en ella. La razón de que el fuera y preguntara es que él desea saber si lo que recibe en su boca es solamente pan y vino. No pregunta qué debiera creer en su corazón en lo relativo a Cristo y Su Cuerpo, sino sólo qué se le está dando en las manos del Ministro [*Nicht fragt er, was er von Christo und seinen Leibe im Herzen glauben soll, sondern was man ihm reiche mit den Händen*]. ...Así que, y ésta es mi honesta advertencia, por la cual soy responsable ante Dios tanto por ustedes en Frankfurt como por otros en otras partes: Cualquiera que tenga conocimiento cabal de que su Pastor enseña Zwinglianismo, debe evitarlo; y le será mejor pasarse el resto de su vida sin el Sacramento que recibirlo de hombre tal - Sí; mas le valdría estar listo a morir por esto y sufrirlo todo por la verdad. Si el Ministro es uno de esta clase de doble-lengua, uno que murmura que en el Sacramento el Cuerpo y la Sangre de Cristo están en verdad presentes, y enseguida es otro que balbucea nerviosamente que él está haciendo un pase de manos en una bolsa y que en realidad quiere decir otra cosa que la que dicen las mismas palabras, usted deberá acercarse a él, y preguntarle con toda libertad; sí, hacer que le diga francamente qué es lo que él le da con su mano y qué es lo que usted recibe en su boca [*So gehe oder sende frei zu ihm, und lass dir deutlich heraus sagen, was das sei, das er dir mit seinen Händen reicht, und du mit deinem Munde empfähest*]. Lo que uno cree o no cree en su corazón puede quedar para otro día. Uno debe plantearle a este sujeto la pregunta correcta: “¿Qué es lo que usted sostiene en sus manos y pone en mi boca?” – Martin Lutero (Carta Abierta a los de Frankfurt del Main [1533], *Concordia Journal* 16:4 [October 1990], pp. 337-38 [WA 30, III, 558-571].

Por lo tanto, no debe decirse que el pan consagrado que es distribuido, que es ofrecido, y que los Apóstoles recibieron de manos de Cristo *no era* el Cuerpo de Cristo sino que *vino a ser* el cuerpo de Cristo cuando comenzaron a comer de él. Pues la acción perfecta de la institución es una, y las palabras “Este es Mi Cuerpo”, pertenecen a esta acción perfecta. Por lo tanto, es con referencia al pan que es consagrado, que es dividido o distribuido, que es comulgado, comido y consumido – Digo, es con referencia a *ese* pan que Cristo dice, “Este es Mi Cuerpo”. Y Pablo expresa, sobre este pan que se distribuye, que es la “comunión en el cuerpo de Cristo” (1 Cor. 10:16). Todavía más, dice en las Palabras de Institución, “*Este es Mi Cuerpo, que es dado por vosotros,*” esto es, *lo que se distribuye* en la Cena de Cristo *es* el Cuerpo de Cristo. Por lo tanto, Cristo, Dios y Hombre, está presente en la acción completa de la Cena que Él instituyó, y que ofrece a aquellos que comen y beben Su Cuerpo y Su Sangre. Pues es Él mismo quien, a través del Ministro, consagra, y quien distribuye, y quien ofrece, y quien dice: “Tomad y comed; Este es Mi Cuerpo” – Martín Chemnitz [Examen del Concilio de Trento, Parte II], p. 248].

Así sostenemos, junto a San Ireneo, que luego de la consagración de la Eucaristía el pan ya no es pan ordinario sino que la Eucaristía es el Cuerpo de Cristo, el cual ahora consiste de dos cosas – la terrenal, esto es, pan y vino, y la celestial, esto es, el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Esto es, ciertamente, una grande, milagrosa y verdadera transformación divina, ya que antes sólo se trataba de pan ordinario y vino común. Lo que ahora, luego de la consagración, está real y substancialmente presente, y se ofrece y recibe, es verdaderamente el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Por lo tanto, afirmamos que una cierta transformación ha tenido lugar, de manera que puede ser dicho con toda certeza del pan que es el Cuerpo de Cristo. Pero rechazamos que de esto se siga que debemos, por lo tanto, afirmar esa suerte de transubstanciación que los papistas enseñan. – Martin Chemnitz (Examen del Concilio de Trento, Parte II, pp. 257-58)

...la inteligencia debiera entonces elevarse y la fe meditarlo de tal modo, que reconocieran que sobre esta sagrada mesa yace el Cordero de Dios con Su Cuerpo y Su Sangre. Sobre esta mesa vemos el pan y la copa ubicados y dispuestos por la acción externa de los Ministros. Y cuando recibimos un poco del pan externo y de la copa en la Cena, entonces, al mismo tiempo, la fe reconoce, sobre el fundamento de la Palabra, que realmente recibimos el Cuerpo y la Sangre de Cristo que se hallan presentes sobre la mesa.” – Martín Chemnitz [*The Lord's Supper* (St. Louis: CPH, 1979), p. 156].

Una objeción es levantada por Kahnis, esto es, “De acuerdo con la doctrina Luterana, hay sólo pan y vino, no el Cuerpo y la Sangre de Cristo, antes de comer y beber”; por lo tanto, si esta doctrina fuera verdadera, Cristo no hubiera dicho, *Este es Mi cuerpo*, sino “deberán ustedes decir, esto *va a ser* Mi Cuerpo cuando ustedes lo coman”. Si el punto expuesto por Kahnis estuviera correctamente establecido, la inferencia defendible no sería que la doctrina de la Presencia Real es insostenible, sino que no debiera imponerse una limitación de esta Presencia al acto de comer y beber. *Pero el punto no está correctamente expuesto*. Lo exactamente opuesto es la doctrina de la Iglesia Luterana. La Confesión de Augsburgo dice, “El Cuerpo y la Sangre de Cristo están presentes *en la Cena*, y allí se comunican y reciben”. La distinción se hace entre la presencia genérica que se produce “*en la Cena*”, y la comunión específica que toma lugar en la distribución del Sacramento impartido. Desde el *comienzo* de la Cena, estrictamente definido, (esto es, desde que las Palabras de Consagración son pronunciadas en Su Nombre y por Su autoridad) hasta *su mismo fin*, (esto es, hasta que el último comulgante ha recibido los elementos), o, en otras palabras, del *primer momento* al *último* “*en la Cena*” en la cual, por el mandato de Cristo, se declara, “Este es Mi Cuerpo; Esta es Mi Sangre”, aquello sobre lo cual esto se declara, *es* Su Cuerpo y *es* Su Sangre. Cuando Él dice, “Tomad, comed, Este es Mi Cuerpo”, indudablemente Él quiere decir, “Tomad, comed, *porque éste es* Mi Cuerpo”. La presencia del Cuerpo en el *orden del pensamiento* precede al mandato “Tomad, comed”; aunque en cuanto al tiempo sean simultáneos. Él imparte Su Presencia procurando una razón para el comer sacramental. Pero Él la imparte con Su Palabra, por cuyo poder todopoderoso el elemento deviene Sacramento. *Por lo tanto, cuando Él habla, sabemos que está hecho*. El momento matemático no nos concierne. Conocemos el momento sacramental. La Presencia del Cuerpo no es mecánica, sino *voluntaria*, está *condicionada* por la estricta observancia de lo dispuesto divinamente en la institución. El Cuerpo está presente por impartición sacramental, y si el objeto del acto externo de la consagración *excluye la comunión*; si los elementos están meramente para ser reservados o llevados alrededor en procesión para que se los adore, no hay ya razón para creer que haya allí ninguna presencia sacramental del Cuerpo de Cristo. De aquí el énfasis de la Confesión, “*en la Cena*”, descartando de

una vez cualquier objeción como aquella de Kahnis, y de una misma manera el abuso Romanista de la reserva, y la procesión para una adoración que intentan *así* asociar con los elementos.

En la Fórmula de Concordia el error de la iglesia Romana se define de este modo: “Ellos pretenden que el Cuerpo de Cristo está presente bajo las especies del pan, aún *fuera de las conductas de la Cena* (esto es, cuando el pan es encerrado en el Ptyx, o acarreado como la exhibición de un objeto para adorar). Pues nada tiene el carácter de Sacramento fuera del mandato de Dios y el uso que fue establecido por Cristo [“Tomad; comed”; “Haced esto”]. Esto implica que dentro del perfecto desarrollo de la Cena, así propiamente llamada, como *distinta de los meros preliminares, o de las cosas que luego seguirán*, el Cuerpo de Cristo está presente sacramentalmente; y el principio según el cual nada tiene un carácter sacramental fuera del divino mandato y uso, es propiamente descrito por las mismas Antítesis de los abusos de la Iglesia de Roma. La doctrina de la Iglesia Luterana enseña que la Presencia sacramental del Cuerpo y la Sangre de Cristo comienza con el inicio de la Cena [las Palabras de Institución], y se extiende y finaliza con la consumación de la Cena. La Presencia *no depende* del comer individual; este comer simplemente actualiza una Presencia preexistente; la Presencia es garantizada con la condición de que lo divinamente dispuesto en la institución se observe. “Sobre la Consagración, creemos, enseñamos y confesamos que la Presencia del Cuerpo y la Sangre debe ser solamente atribuida al Todopoderoso poder de nuestro Señor Jesucristo... Las Palabras de Institución no deben ser omitidas en ningún caso... Esta bendición [1 Corintios 10, 16] tiene lugar a través de la repetición de las palabras de Cristo”. “La verdadera Presencia se produce, *no por el comer*, o por la fe de los comulgantes, mas simple y solamente por el poder del Dios Omnipotente, y la Palabra, institución, y mandato de nuestro Señor Jesucristo. Pues estas más que verídicas y omnipotentes palabras de Jesucristo, cuando Él las pronunció en la institución original, fueron no solamente eficaces en aquella primera Cena; si no que su poder, virtud y eficacia permanecen a través del tiempo, de modo que en todo lugar donde la Cena del Señor es celebrada de acuerdo con la institución de Cristo, por virtud y en el poder de aquellas palabras que Cristo pronunció en la primera Cena, Su Cuerpo y Su Sangre están verdaderamente presentes; y se distribuyen y consumen” [Formula de Concordia]. Lutero dice, “Cuando (*wenn - quando*), de acuerdo con Su mandato e institución, en la administración de la Cena del Señor decimos, “Este es Mi Cuerpo”; entonces (so - tum) *es* Su Cuerpo” [citado en la Fórmula de Concordia]... En una palabra; a menos que el acto sacramental sea perfecto, tal como Cristo lo ordenó, no podrá conferirse Su Presencia sacramental; si es perfecto, Su Presencia es otorgada desde el comienzo hasta el fin del acto sacramental. Si alguno, con la sofistería de un espíritu pedestre, viniera y arguyera que no puede afirmarse hasta la distribución que el acto es perfecto, bastará con responderle que tenemos toda la evidencia que es menester en el caso de la certeza moral. Cristo mismo es quien conoce el fin desde el principio. Al comienzo, durante, y al consumarse la Cena, el Ministro no debe temer y sí debe manifestar las mismas Palabras de Cristo; y el pueblo debe creerlas, en la simpleza de su fuerza literal. No *va a suceder*, sino *que es*, cuando Cristo las pronuncia. – Charles Porterfield Krauth (*The Conservative Reformation and Its Theology* [Philadelphia: General Council Publication Board, 1871], pp. 822-24).

Selección y traducción del documento del Rev. David Jay Webber, “Some Quotations Pertaining to the Consecration and the Sacramental Union”. © Enrique Ivaldi, Trinidad 2003.